CONGRESO
REPÚBLICA

Lima, 18 de agosto de 2021

Oficio Nº 0133-2021-2022-ADP-M/CR

Señor
JULIO DANIEL MEDINA CASTRO
Alcalde de la Municipalidad
Provincial de Tacna
Calle Inclán 404
Tacna

Tengo el agrado de dirigirme a usted, de conformidad con el Acuerdo 014-2003-2004/CONSEJO-CR:

"La Congresista de la República que suscribe presenta la siguiente moción:

1° Expresar su saludo patriótico a la ciudad de Tacna, provincia y departamento del mismo nombre, con motivo de conmemorar el 28 de agosto de 2021 el nonagésimo segundo aniversario de la reincorporación de Tacna al Perú.

2° Formular votos porque Tacna continúe siendo un ejemplo de histórico patriotismo y lealtad hacia el Perú, un pueblo en permanente progreso y gestor de la defensa de los intereses nacionales y del mantenimiento de la paz y la concordia.

3° Transcribir la presente moción de saludo al señor Julio Daniel Medina Castro, alcalde de la Municipalidad Provincial de Tacna y, por su intermedio, se haga extensivo el saludo y felicitación al cuerpo de regidores, al gobernador regional, a las autoridades locales de salud, educativas, eclesiásticas, militares y policiales, así como a las organizaciones sociales, a los agricultores y a la ciudadanía de la referida provincia.

CONGRESO
REPÚBLICA

Lima, 17 de agosto de 2021.- (Fdo.).- Betssy Betzabet Chávez Chino.- Congresista de la República".

Con esta ocasión reitero a usted, señor alcalde, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

LADY MERCEDES CAMONES SORIANO
Primera Vicepresidencia
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

JVCH/cel.
Reg. 00156:2021-2022